

# La relación género y ambiente y sus aportes al campo de los estudios de la memoria

*The relationship between gender and environment and its contributions to the field of memory studies*

Estefanía Montoya-Domínguez<sup>a</sup>, María del Rosario Rojas-Robles<sup>b, c</sup>

---

## RESUMEN

Las referencias a la memoria y la memoria histórica abundan en la literatura reciente de las ciencias sociales. Estos términos aluden a un campo de estudios desarrollado en las últimas cuatro décadas centrado en producir versiones heterogéneas del pasado, que procuran privilegiar los puntos de vista de actores subalternos o de víctimas de conflictos sociales y armados. En su esfuerzo por visibilizar la experiencia histórica de subjetividades contemporáneas, lo ambiental se ha convertido en un tema de interés. Por tanto, la reflexión que aquí se presenta recopila elementos que pueden integrar los estudios de la memoria para ocuparse de la interacción entre las colectividades humanas y los ecosistemas que las sustentan, a partir de la consideración del ambiente desde una perspectiva de género. Esta deliberación también surge de una experiencia en campo en la que se analizó el conflicto ambiental por extracción de hidrocarburos en la región del Lipa, Arauca, Colombia, donde se encontró que la historia oral y los testimonios fueron las principales fuentes de información sobre la transformación de los ecosistemas locales y los medios de vida de las personas. Por lo tanto, este caso ilustra cuál podría ser la situación de otros territorios de países periféricos donde prevalecen prácticas extractivistas.

---

## ABSTRACT

References to memory and historical memory fill recent social science literature. These terms imply a field of studies over the last four decades focused on producing heterogeneous versions of the past, striving to privilege the points of view of subaltern actors or victims of social and armed conflicts. In its effort to highlight the historical experience of contemporary subjectivities, the environment has become a topic of interest. For this reason, the reflection herein gathers elements that can integrate memory studies to address the interaction between human collectivities and the ecosystems that sustain them, starting from considering the environment based on a gender perspective. This deliberation also stems from a field experience that analyzed the environmental conflict over hydrocarbon extraction in Lipa region, Arauca, Colombia, where we found that oral history and testimonies were the prime sources of information on the transformation of local ecosystems and people's livelihoods. Therefore, this case illustrates what could be the situation in other territories in peripheral countries where extractivism practices prevail.

---

**PALABRAS CLAVE:** memoria colectiva; conflicto ambiental; enfoque de género; feminismos; posthumanismo.

---

**KEYWORDS:** memory studies; environmental conflict; gender approach; feminism; posthumanism.

<sup>a</sup> Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Instituto de Estudios Ambientales, Observatorio de Conflictos Ambientales-OCA, Doctorado en Estudios Ambientales. Bogotá, Colombia. ORCID Montoya-Domínguez, E.: 0000-0003-1318-8412

<sup>b</sup> Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Instituto de Estudios Ambientales, Dirección Observatorio de Conflictos Ambientales-OCA, Dirección Transnational Centre for Just Transitions in Energy, Climate and Sustainability-TRAJECTS, Dirección Doctoral Studies Support Program in Colombia-DSSP. Bogotá, Colombia. ORCID Rojas-Robles, M.R.: 0000-0002-9010-6188

<sup>c</sup> Autor de correspondencia. [mrrojasr@unal.edu.co](mailto:mrrojasr@unal.edu.co)

## Introducción

Este texto es uno de los resultados de investigación del proyecto de extensión solidaria *Apoyo al Diseño de la Escuela Permanente de Memoria Ambiental Úrim Ubasha, Arauquita, Departamento de Arauca*, llevado a cabo por el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) del Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Este proyecto se desarrolló, entre los años 2020 y 2022, en el municipio de referencia, que corresponde a uno de los tramos de la frontera de Colombia con Venezuela.

Esta iniciativa buscó sentar las bases para una labor posterior de construcción de puntos de vista sobre la historia del conflicto ambiental en la región del Lipa, Arauca, Colombia, derivado de la explotación petrolera del campo Caño Limón y de la extensión de la frontera agrícola en áreas de alto impacto para los ecosistemas. De modo que a través de una investigación, que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas, a saber: revisión documental en repositorios de entidades que gestionan lo ambiental; búsqueda en prensa y en recursos digitales; realización de entrevistas a profundidad y semiestructuradas; desarrollo de grupos focales; ejercicios de cartografía participativa, y análisis físico-químico del agua en algunos tramos de ciertos cuerpos de agua. Se esclarecieron rutas de estudio de las afectaciones de la actividad extractivista en el complejo de humedales del Lipa, así como en la vida de las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas de la región y se elaboraron relatos que desarrollaron la cronología de la disputa por los bienes y funcionalidades que provee la naturaleza no humana de la zona.

Las narraciones grupales producidas se sintetizaron y plasmaron en dioramas que construyeron estudiantes y profesores(as) de la Institución Educativa Pedro Nel Jiménez, en diálogo con líderes y lideresas de la comunidad Panamá de Arauca. Las maquetas fueron incorporadas como material didáctico del proyecto ambiental del colegio, que también se adaptó para pensar, con mayor sistematicidad, los efectos de la explotación del petróleo y la subsecuente extensión no planificada de cultivos en el área.

En los diálogos que el equipo del OCA sostuvo con habitantes de este territorio, se confirmó que la

construcción de la identidad de género de mujeres y hombres era un atributo determinante en su relación con el complejo de humedales del Lipa (denominado popularmente como Laguna del Lipa) y en el tipo de recuerdos que construían. Adicionalmente, el OCA halló que el acceso diferencial a este cuerpo de agua y a los beneficios que proveía, producía encuadres disímiles de las historias que narraban los(as) residentes.

De manera que el texto que se presenta aquí surgió de corroborar la imperiosa necesidad de que las historias que se narran sobre la transformación social y ecológica del Lipa consideren el género como un factor esencial de su construcción. En ese orden de ideas, la metodología a la que se apeló se centró en un examen de la literatura reciente sobre género y ambiente, en lo atinente al tratamiento del pasado. Sobre esto incluso fue crucial recuperar las críticas que los feminismos hacen al androcentrismo presente en las ciencias sociales. En segundo lugar y tal como se verá en el desarrollo del artículo, se expone cómo la noción predominante de naturaleza es construida desde un orden patriarcal de las cosas, sumado a otros sesgos instrumentales. Frente a ello, se invita a que los estudios de la memoria ahonden en las particularidades de este proceso. Finalmente y acogiendo la existencia de otras concepciones de la naturaleza, divergentes a la hegemónica que emerge con la modernidad, se invita a que las iniciativas de memoria las incorporen.

## La emergencia de la memoria

La memoria, como la facultad psíquica individual de recordar y, simultáneamente, como el acervo colectivo de recuerdos y narrativas del pasado, es un asunto que atraviesa la tradición del saber occidental (Serna, 2009); pero es solo hacia finales de la década de los setenta del siglo pasado cuando empieza su consolidación como un campo de estudios autónomo. Lo anterior, ligado a profundos cuestionamientos a la historia como disciplina (Traverso, 2011); a la irrupción del testigo, que ofrece un punto de vista privilegiado de los acontecimientos y específicamente de aquellos relacionados con el Holocausto y la Segunda Guerra Mundial (Pollak, 2006) y al posicionamiento de planteamientos como el de la

historia social (Roussou, 2018), que propenden por la visibilización de actores subordinados a aquellos que protagonizaron grandes eventos políticos y militares.

En el marco de ese despliegue, una de las vertientes de los estudios de la memoria se vinculó con un ejercicio activo de reivindicación de voces subalternas y silenciadas. De ahí que este enfoque postuló la necesidad de esclarecer las formas sociales y los condicionamientos a través de los cuales se originan los recuerdos y sugirió que el pasado no era un asunto acabado e inmutable y que, más bien, este se producía en respuesta a las dudas del presente y a las necesidades e intereses de los grupos que generan los relatos. Así, la memoria se entendía, en plural, como las “representaciones colectivas del pasado tal y como se forjan en el presente” (Traverso, 2011, p. 69).

Esta perspectiva de la memoria profundizaba en que el pasado era versátil y que, por tanto, se constituía, como cualquier otro elemento de la vida social, en un objeto de disputa. Por ende, las relaciones de poder determinaban el rol de los actores en la producción del pasado, así como los métodos a través de los cuales esto se hacía. Ello, entre otros factores, confería legitimidad a algunas narraciones, en desmedro de otras (Jelin, 2017).

Y puesto que esta óptica de la memoria pretendía rescatar esas historias ocultas, precisaba no solo de la inclusión de nuevos sujetos, sino de enfoques pertinentes para su abordaje. Cobró entonces relevancia la historia oral, como alternativa frente al predominio del archivo y las fuentes escritas, la cual, además, privilegiaba el trabajo con personajes vivos, que daban testimonio de los eventos acaecidos.

Dado que este viraje sugería nuevas perspectivas para el quehacer histórico —que tradicionalmente se había centrado en el Estado-nación— dio cabida al análisis de problemáticas más allá del campo político y a otras localizadas en espacios que recién emergían. Con todo lo anterior, los escenarios y temas alrededor de los cuales, por autonomía, giraba la historia, fueron parcialmente desplazados (Traverso, 2011). Así pues, la memoria emprendió sus trabajos para ocuparse de entornos de socialización más pequeños que, igualmente, comprendían fenómenos de relevancia.

En consecuencia, en el breve tramo de existencia del campo de estudios de la memoria, este ha

complementado o rebatido la historia, lo que ha supuesto la construcción de una relación intrincada entre estas dos áreas del saber, pues la segunda:

Se sostiene sobre la escritura y la referencia de acontecimientos que no necesariamente se ligan a las memorias colectivas y deben guardar coherencia en relación con esquemas cronológicos y espaciales. La historia examina los grupos desde afuera, con distancia; la memoria colectiva se produce y se observa desde adentro. (Da Silva, 2002, p. 205)

Por ende, “la división historia-memoria no solo es una arbitrariedad analítica, un ejercicio de método, sino que diferencia mundos de representaciones y de prácticas relativos a los modos como se operan las relaciones entre el pasado y el presente” (Da Silva, 2002, p. 205).

Dado lo previamente expuesto y la mirada diferenciadora que sobre el pasado motiva el campo de estudios de la memoria, que empieza a nutrirse con las perspectivas de otros saberes (Chama y Sorgentini, 2011), los esfuerzos por hacer notorias las voces de grandes capas de la población marginadas empiezan a cuestionar la oficialidad de los relatos o a enriquecerlos. En este sentido, afloran testimonios alrededor de los profundos impactos de las violencias sociopolíticas contemporáneas en Europa (Pöllak, 2006) y en América Latina (Cacopardo, 2018) e incluso comienzan a exponerse las resistencias ante el modo de producción imperante —el de la gubernamentalidad neoliberal—, que organiza la vida en todas sus dimensiones (Calveiro, 2020).

Esta amplitud en la concepción del pasado que se fue promoviendo, invitó a que jóvenes, campesinos(as), víctimas de los conflictos armados, mujeres y personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas hicieran públicas sus lecturas del pasado. Con esto, nuevas temáticas emergieron y posibilitaron ver los acontecimientos pretéritos en dimensiones distintas a lo económico, político o militar (Sánchez, 2020).

En el ámbito de la extensión de los contenidos con los que se producía el pasado, la preocupación por lo ambiental —entendido como las interacciones entre las colectividades humanas y los ecosistemas— empezó a ocupar un lugar preponderante. Esto, amén de la crisis ambiental y civilizatoria a la

que nos ha abocado el capitaloceno<sup>1</sup> (Cano, 2017) y a los múltiples interrogantes derivados de esta y que empiezan a hacer carrera a partir de la segunda mitad del siglo XX. Es así como surge la historia ambiental (Soluri et al., 2019).

Por su parte, el campo de estudios de la memoria igualmente ha pensado en los impactos de la transformación de los ecosistemas propiciados por el denominado desarrollo, la generación de riqueza vinculada a la globalización del capitalismo y a otras preocupaciones ambientales contemporáneas.

De suerte que en su trayecto explorando el vínculo entre los seres humanos y los ecosistemas, la memoria ha resaltado las posiciones de actores sometidos por lógicas de poder que han transformado sus territorios, por lo que pueden situarse, al menos, diez aproximaciones: a) el rol de un elemento de la base ecosistémica de un territorio en la trayectoria de permanencia de un pueblo en este y, simultáneamente, los mecanismos con los que el río, la montaña, entre otros componentes del paisaje, son representados (Zeisler-Vralsted, 2019); b) el peso de las creencias y prácticas en la relación actual de un grupo humano con los ecosistemas de los que depende (Siqueira et al., 2020); c) la identidad de una sociedad, mediada por su apropiación del espacio (Halbwachs, 1990); d) el derecho de los pueblos étnicos y el campesinado a preservar las memorias de su vínculo con la naturaleza no humana (Hernández, 2012); e) la tradición oral como depositaria de las lecturas del pasado de sectores marginados, como las mujeres mapuches en Chile (Ramírez, 2005); f) las formas de expresión de los impactos ambientales de la naturaleza no humana en las cosmologías de sociedades rurales (Bacigalupo, 2018); g) la cristalización de las memorias de los pueblos a través de monumentos, templos, etc. (Acosta, 2013); h) las prácticas de resistencia de los indígenas frente

al extractivismo actual, pero que fueron heredadas de principios de siglo XX (Pizarro, 2014); i) la memoria colectiva como depositaria del recuerdo de los paisajes y edificaciones arrasados por la guerra (Tan, 2014), y j) la combinación de técnicas de análisis de cobertura vegetal y de información satelital con métodos de construcción de memorias colectivas sobre las transformaciones de los ecosistemas (Herrmann et al., 2014).

Toda vez que los acercamientos del campo de estudios de la memoria al tema ambiental son ciertamente novedosos, esta es un área que aún tiene muchas opciones de construcción. Por tanto, las cavilaciones emanadas de la diáda de género y ambiente pueden ofrecer claves para abordar el pasado de la interacción entre las colectividades humanas y la naturaleza no humana, empezando por el aprendizaje de posicionar los sujetos que recuerdan, develar el contexto en el que lo hacen y anteponer el enfoque de los (as) desfavorecidos en el recuento del pasado.

### **La perspectiva de género, su interpelación al pensamiento científico y su aporte a la comprensión de lo ambiental**

En una vía similar a uno de los ángulos de los estudios de la memoria, que apostó por representar las percepciones variopintas del pasado mostrándolo como un terreno heterogéneo, la desnaturalización de los estereotipos de lo femenino y lo masculino fueron una fuente para comprender las diferencias intrínsecas de la sociedad y las formas en las que los elementos de los que emana el poder posicionaban disparmente a las personas.

Como ha sido profusamente difundido, la categoría de género emergió del feminismo anglosajón de las décadas de los setenta y los ochenta del siglo XX (Ramos, 1997). A través de ella, las pensadoras que la gestaron cuestionaron la visión unilateral y masculinizada de la realidad, la cual equiparaba las condiciones de existencia de los hombres y de las mujeres, ocultaba los múltiples modos de operación que vivían estas últimas, le confería un carácter esencial y ahistorical a la feminidad al ligarla a las

<sup>1</sup> Partiendo de la base de que el devenir económico y social de los seres humanos en los tres últimos siglos ha alterado masivamente las condiciones mínimas de existencia de los ecosistemas y, a la par, ha dado paso a una nueva era geológica, fenómeno que se ha denominado como Antropoceno, la comunidad científica ha propuesto el término capitaloceno para precisar cómo es que el modo de producción capitalista ha propiciado las modificaciones planetarias, más que cualquier otro modo de organización de la vida.

labores de reproducción de la vida y creaba pautas sociales regidas por una inclinación heteronormativa de la sexualidad.

Al deslindar el devenir de lo masculino y lo femenino del determinismo biológico y entenderlo a partir de los aspectos socioculturales, económicos, entre otros, el género propició una amplísima gama de análisis de la mujer en diferentes esferas de la sociedad. Aun cuando existen formulaciones que cuestionan sustancialmente a este dispositivo analítico (Parra, 2021), lo cierto es que una mirada diferencial de lo que implica ser hombre, mujer o una construcción divergente del binarismo se ha venido posicionando en el discernimiento de la vida privada y colectiva.

Una de las aportaciones del análisis desde el género es la que tiene que ver con el sesgo presente en las ciencias sociales y que se refiere a la masculinidad como creadora de la estructura social. Por tanto, los aspectos del ámbito público y en los que los hombres son protagonistas con mayor frecuencia, son los estudiados. Con esto, las interacciones de la esfera privada —espacio al que se relegó a las mujeres, dada la normalización del rol que estas asumieron de lo reproductivo— gozan de escasa o nula relevancia científica, puesto que ni siquiera son problemas de conocimiento (Harding, 1996).

Así que adicional a la demanda de un giro en lo que se reconoce y aborda como *vida social*, numerosas activistas y autoras feministas pusieron el cuidado —definición que engloba las tareas que se realizan para perpetuar la existencia, en términos materiales, intelectuales y afectivos—, en el centro de las ciencias sociales y de las políticas públicas. Con ello no solo exhortaron a la preservación de la vida en condiciones extremas, como las que impone el capitalismo actual a la naturaleza humana y a la no humana, sino que ante el ritmo frenético del avance de las fuerzas productivas que generan riqueza y la enajenación humana, propusieron una pausa. Para esto se consideró el planteamiento de Walter Benjamin que propone que la revolución no es la locomotora de la historia, sino el freno de emergencia del que se sostienen los(as) pasajeros(as) para evitar caer en el abismo del progreso (Marzán, 2015).

Esta consigna significó una pauta para evaluar cómo en la disciplina histórica y hasta en las iniciativas de la memoria predominaron temas alrededor de las circunstancias que moldearon la esfera sociopolítica. Por ejemplo, en torno a los conflictos sociales y armados, se investigaron las afectaciones generales sobre los derechos humanos y las acaecidas sobre proyectos políticos avasallados y extinguidos por las dictaduras o los regímenes totalitarios. Con frecuencia, se omitieron las posiciones de las mujeres que, mayoritariamente, tuvieron que emprender luchas contra la impunidad y recomponer sus tejidos familiares, después del asesinato de sus compañeros e hijos(as), su encarcelamiento o desaparición forzada (Jelin, s. f.). Esto corroboró que los relatos de las mujeres no se transmitían como sentido común, como ocurría con los puntos de vista de los hombres (Montenegro, 2021).

Aun en el contexto anterior, es factible registrar el esfuerzo de pensadoras<sup>2</sup> cuyos trabajos son pioneros en la reelaboración del pasado en clave de las mujeres. Con ello, aspectos que habían sido omitidos por las ciencias sociales, como la manera en la cual el capitalismo cambió la feminidad (Federici, 2004), se hicieron significativos. Un buen número de investigaciones de estas científicas pretendió explicar, desde la interseccionalidad<sup>3</sup>, qué, cómo y para qué las mujeres recuerdan.

Recapitulando lo dicho hasta aquí y poniendo de relieve uno de los logros más relevantes de la crítica feminista hacia la ciencia, que consiste en hacer

---

<sup>2</sup> Hay un buen número de ejemplos de resignificaciones del pasado desde ópticas para las cuales el feminismo hegemónico no ha sido la pauta. Podrían catalogarse como feminismo no etnocéntrico (Escobar, 2007).

<sup>3</sup> La interseccionalidad es una herramienta analítica que reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social. En consecuencia, tanto las desventajas como los privilegios que tiene una persona en un momento y lugar determinados no pueden entenderse examinando de forma aislada los diversos elementos de su identidad. Por el contrario, se debe prestar atención al conjunto de relaciones de poder que le afectan, incluidas aquellas fuerzas a nivel macro como el pasado colonial y la pobreza; y las fuerzas a nivel micro, entre ellas el estado de salud de una persona y la estructura de su familia o comunidad (ParlAméricas, s. f., p. 1).

patente el ámbito privado, que era irrelevante para la investigación, llama la atención que un buen número de los trabajos de las denominadas precursoras tiene como punto de partida el contexto en el que se desenvolvían las mujeres, lo que hacía explícita su relación con los ecosistemas que las sustentaban. Esto explicitaba cómo al ejercer las labores para cuidar de sí y de sus familias y comunidades, las mujeres rurales sostenían un vínculo distinto al de los hombres con la naturaleza no humana (Agarwal, 2004).

Lo anterior dio pie para establecer una posición analítica ante la relación entre el género y el ambiente, que diferenció a las mujeres de los hombres en la forma en la que suplían sus necesidades, así como en las interacciones que tenían con otros seres humanos y con la naturaleza no humana. Otro de los alcances de estos primeros trabajos del pensamiento feminista y que puede ser situado como un referente de la memoria centrada en la construcción de la categoría diferenciada de mujer, es el manifiesto del feminismo negro de la década de los setenta en Estados Unidos *The Combahee River* (1977). En este manifiesto, a partir de sus experiencias propias, las feministas trajeron a colación los recuerdos de las resistencias ante múltiples opresiones que habían experimentado sus pares en la constitución de Estados Unidos como nación. Tomando en consideración esto, introdujeron marcos interpretativos y voces divergentes en el reclamo de la igualdad, ya que su reclamo era distinto al de las mujeres blancas que gozaban de privilegiadas condiciones de clase.

Para ello se valieron de piezas como el discurso de la oradora antiesclavista Sojourner Truth *Ain't I a Woman?*, que hacía un repaso por aquellas vulneraciones que sufrían las mujeres racializadas y que las situaban en un contexto distinto al de las blancas que vivían con ciertas prerrogativas.

Los caballeros dicen que las mujeres necesitan ayuda para subir a las carretas y para pasar sobre los huecos en la calle y que deben tener el mejor puesto en todas partes. Pero a mí nadie nunca me ha ayudado a subir a las carretas o a saltar charcos de lodo o me ha dado el mejor puesto, y ¿acaso no soy una mujer? ¡Mírenme! ¡Miren mis brazos! ¡He arado y sembrado, y trabajado en los establos, y ningún hombre lo hizo nunca mejor que yo! Y ¿acaso no soy una mujer? Puedo trabajar y comer tanto como un hombre si es

que consigo alimento y puedo aguantar el latigazo también. Y ¿acaso no soy una mujer? Parí trece hijos y vi como todos fueron vendidos como esclavos, cuando lloré junto a las penas de mi madre nadie, excepto Jesús Cristo, me escuchó. Y ¿acaso no soy una mujer? (Tribuna Feminista, 2016)

Con el tributo a Truth, las feministas negras le confirieron un carácter multidimensional a la discriminación, a la par que revelaron cómo esta era palpable en la cotidianidad y plantearon una irreductible conexión entre los feminismos y la producción de memorias alternativas a las dominantes (Montenegro, 2021).

Rastreando experiencias similares, hay esfuerzos recientes de mujeres indígenas y de actores en contextos empobrecidos en América Latina. Ellos(as) han retrotraído la historia de las luchas de sus pueblos como un principio para oponerse al extractivismo (Monrroy, 2019), a las violencias y a la inclinación depredadora del capitalismo (Gutiérrez y López, 2019). Como alternativa, han trabajado por construir corporalidades en mayor consonancia con su cuerpo mayor o territorio, el cual es la naturaleza no humana (Ulloa, 2016).

Como cierre de esta sección, pueden recapitularse tres aprendizajes legados de la perspectiva de género. Se trata de elementos que reflejan cómo las sociedades han interactuado con los ecosistemas de los que dependen y han de ser incorporados por el campo de estudios de la memoria. Así, en primer lugar, se identifica que la construcción de las subjetividades tiene un pilar importante en el acceso diferenciado, con base en el género, a los bienes y funcionalidades de los ecosistemas. En segunda instancia, se reconoce que los recuerdos no son únicos y que estos están estructurados a partir de los determinantes de la construcción de género, siendo vital entonces el análisis interseccional. Tercero, habida cuenta de que colectividades que sugieren la urgencia de cambiar sus prácticas con el entorno y velar por construir nuevas masculinidades y feminidades apelan a las memorias de prácticas previas al extractivismo o la sobreexplotación de la naturaleza no humana, el pasado resurge como futuro y como semilla de lo nuevo que debe tomar cuerpo en la unidad de los seres humanos y los ecosistemas.

## La perspectiva de género y el entendimiento de cómo se ha construido la noción de naturaleza en la historia

La perspectiva de género y la praxis científica feminista han empezado a propender por la construcción interseccional del recuerdo (Coker, 2017), es decir, la consideración de los elementos sistémicos que presionaron la inequidad y desigualdad en mujeres, hombres y personas no binarias, así como la evaluación de aquellos aspectos materiales y simbólicos a partir de los cuales los seres humanos se desenvolvieron en la historia. Esto, sumado a áreas del pensamiento ambiental como la ecología política, esclarece las relaciones de poder en el devenir del vínculo colectividades-naturaleza no humana.

Uno de los primeros aspectos que se puede elucidar con el desarrollo analítico *género-ambiente* es cómo se constituyó la actual visión de naturaleza, pues esta es heredada a través de los dispositivos de socialización y con ella se edifican memorias. Al punto que como lo expresan un buen número de autoras, la idea actual se formó vinculada al deterioro de la posición y la vida de las mujeres (Federici, 2004), pues ambas formas de existencia experimentaron un proceso de marginalización y subordinación con el capitalismo (Shiva, 1998).

Si a la mujer se le dotó de un estatus intrínseco de cuidadora y reproductora de la vida, debido a que se desconoció su papel productivo (Escobar, 2007), por su parte, la naturaleza fue escindida de la sociedad (Pálsson, 2001). Gracias a la revolución epistemológica del renacimiento, esta se hizo otra y se exteriorizó respecto a la existencia de los seres humanos. Ello devino en el ascenso del yo cartesiano, que puede hacer de lo no humano un objeto para diseccionar, entender y poner bajo control (Pálsson, 2001).

“La modernidad introdujo un régimen objetivizante de visualidad —un régimen escópico como ha sido llamado (Jay, 1988)— que, cómo veremos, dispuso la manera como los campesinos, las mujeres y el medio ambiente fueron aprehendidos” (Escobar, 2007, p. 265). La naturaleza fue feminizada<sup>4</sup> y de

acuerdo con las demandas de la producción moderna y ahora a la nueva doctrina de la sostenibilidad, se proclamó su muerte simbólica, al tiempo que se le otorgó un rol pasivo (Escobar, 2007), en el que los seres humanos deben ser responsables de ella (Pálsson, 2001).

De esto siguió la extensión del rol de cuidadoras de las mujeres, que pasó de la esfera reproductiva humana a la de los ecosistemas (Leach et al., 2004). De hecho, la incorporación de las mujeres a discursos como el *desarrollo* se sugirió y ejecutó con base en la conjeta de que ellas están mayormente ligadas a la naturaleza humana que los hombres. Inclusive explicaciones como las ecofeministas redundaron en simplificar a la mujer, al presentarla como una extensión de los ecosistemas (Molyneux y Lynn, 2004).

Con todo lo anterior, se encubrió la desventajosa asignación de las tareas de cuidado a las mujeres, se justificó la falta de participación de los hombres en estas y se propendió por una nula democratización del cuidado de la vida. Simultáneamente, se evitó problematizar la apropiación de la naturaleza y el supuesto de que, como fruto de ello, se configura de manera diferenciada la vida de mujeres y hombres.

Igual de grave fue la desestimación de otras formas de conexión con la naturaleza no humana, como las indígenas, campesinas y afrodescendientes, que quedaron subsumidas dado el predominio del pensamiento moderno eurocentrónico que imperó en las colonias y que todavía es el pilar de la vida en los países periféricos (Dussel, 1994).

En suma, el dúo de categorías género y ambiente permite ver la posición diferencial de hombres y mujeres en el acceso y usufructo de los ecosistemas, pero también expone la supeditación de estas últimas en el orden social imperante y, lo que resulta más valioso, permite entender la historia de la concepción de la naturaleza no humana como instrumento y recurso para el desenvolvimiento del capitalismo.

Consecuentemente, otro de los ejes que de la reflexión de género y ambiente podrían incorporar los estudios de la memoria al abordar lo ambiental está

4 Conviene hacer uso de la explicación de Karen Warren en torno a que las posiciones subordinadas o de dominio sobre

la naturaleza no humana y las mujeres sostienen el sistema económico vigente y el patriarcado. De este modo, puede verse cómo la relación con la naturaleza está llena de sexismo (Warren, 2004).

concentrado en cómo se erigieron las concepciones específicas de naturaleza y las prácticas que se institucionalizaron a partir de estas. Por este camino, se encontrarían visiones en resistencia que las memorias colectivas habrían de recuperar.

## La naturaleza no humana como actante del pasado

Si el racionalismo instrumental y la extensión del capitalismo por todo el globo terráqueo conllevaron el despliegue de modos de producción de lo económico y lo simbólico, reconocer esa inacción a la que fue sometida la naturaleza no humana pasa por superar la visión fragmentada en la que el ser humano está separado de lo no humano. El poshumanismo, corriente de pensamiento con importantes raíces en la diada género y ambiente, ofrece una opción a través de la cual se replantea la condición humana, ya que esta no puede darse por sentada y es, básicamente, una invención moderna.

El punto de partida que brinda esta tendencia filosófica es la descentralización del hombre como medida de todas las cosas, lo cual no debe ser entendido como *misantrropía cínica* o *nihilista*; más bien, debe advertirse como un modo de comprometerse activamente con el presente y con la necesidad de regresar a una acción política precisa (Braidotti, 2015).

Este giro epistémico que muy temprano impulsaba la epistemología feminista —en contra del androcentrismo en la ciencia— (Peet y Hartwick, 2015) invita a suprimir el predominio de lo humano, como punto de referencia, lo que acarrea una transformación radical de los conceptos e interpretaciones de la investigación científica (Harding, 1996). Este cambio supone, en concreto, concebir el pasado como una interacción, para lo cual es necesario recomponer los lazos de un igualitarismo entre la vida humana, la no humana y las condiciones que sostienen a ambas. Esto hace imprescindible visibilizar que sin la intervención de la biosfera o de los sistemas que sostienen la vida, las opciones para las colectividades humanas no se hubieran realizado.

Para que lo anterior se convierta en una realidad se precisa de un pensamiento relacional. Una manera de incentivarlo es apelar a lo formulado por

Braidotti, quien lo define como *zoe*: “fuerza transversal que corta y vuelve a zurrir especies, dominios y categorías precedentemente separadas” (Braidotti, 2015, p. 77).

Tres componentes conceptuales pueden coadyuvar en el entendimiento de cómo lo no humano goza de una acción autónoma: a) la ontología relacional, concebida como “la existencia de un mundo material independiente y autónomo de la interpretación humana y el papel de los vínculos, los procesos y la práctica conjunta de lo humano y no humano en la producción incesante del mundo” (Durand y Sundberg, 2019, p. 15); b) la agencia más que humana, y c) la performance, a través de la cual se comprende que eso que se denomina naturaleza existe cuando es dotada de sentido por la experiencia humana (Durand y Sundberg, 2019).

Es interesante contrastar que la noción de performance, heredada de Judith Butler es relevante en esta propuesta de abrir los estudios de la memoria al trabajo con lo ambiental en, al menos, tres sendas. En primer lugar, por el carácter moldeable que posee el pasado, el cual es maleable por los grupos que lo construyen en el presente. A reglón seguido, el pasado puede ser rehecho desde nuevas categorías, con lo que se puede ampliar a ver otras aristas, como las disposiciones de género o el *continuum* sociedad-naturaleza. Por último, la naturaleza, al igual que el pasado, también es producida, por lo que las miradas decoloniales e innovadoras pueden ser sus nuevas representaciones (Armijo y Benítez, 2020).

De manera que, como tarea específica ante el desequilibrio propio del capitalismo, el tratamiento que de lo ambiental hagan los estudios de la memoria está llamado a visibilizar esas relaciones de explotación hacia los ecosistemas y las comunidades que residen en zonas en las que se han puesto en marcha grandes proyectos, por ejemplo. Asimismo, poner énfasis sobre determinados pasados en los que el *continuum* naturaleza-cultura brindaba mayores posibilidades de sostener la funcionalidad de la base natural.

Para la referencia de experiencias que detallan los impactos ecosistémicos y sociales de la explotación de petróleo, minerales, la agroindustria o el emplazamiento de hidroeléctricas es primordial observar trabajos que recuperan relatos del pasado de

estos acontecimientos y, de manera concomitante, recuerdan formas de gestión de los territorios más respetuosas con modos de vida no humanas, tanto materiales como espirituales.

Destacan aquí los feminismos territoriales (Ulloa, 2016), las demandas de justicia hídrica relacional (Ulloa et al., 2020), la justicia ambiental y hasta la acción política feminista, desde las ciudades, ante el extractivismo urbano (Vásquez, 2016). Mención especial merecen los postulados de los feminismos indígenas que reivindican una epistemología propia (Gargallo, 2014), a partir de la que puede ser criticado el esencialismo y el rol asignado a los *pueblos étnicos* (Cabnal, 2010). Hoy existen grupos de mujeres que invocan memorias ancestrales y remarcan la importancia de la consolidación de un nuevo *continuum* naturaleza-cultura, al que denominaron *cuerpo-territorio* y cuya defensa es vital para preservar su propia existencia<sup>5</sup> (Tzul, 2015).

Retomando estas iniciativas, en el abordaje del pasado de la relación entre las colectividades humanas y los seres no humanos, los estudios de la memoria deben fijar una postura alrededor del *equilibrio zoocentrado*, parafraseando a Braidotti:

ya que este constituye una respuesta ante la mercantilización transespecie del capitalismo avanzado o en palabras de Donna Haraway, favorece la difícil tarea de reconstruir los límites de la vida diaria en conexión parcial con otros, en comunicación con todas nuestras partes. (Haraway, 1991)

Adicional al replanteamiento conceptual y epistemológico que aporta la diáda género y ambiente a los estudios de la memoria, dada la apertura a la concepción de la acción de lo no humano en el territorio, cobran importancia algunas reformulaciones

metodológicas para un nuevo quehacer de este campo de estudio. Dentro de estas se encuentran la etnografía viva (Van Dooren y Bird, 2016) y la etnografía multiespecies (Fonck y Jacob, 2018), las cuales podrán ser usadas, ampliadas o mejoradas para investigar cómo lo no humano intervino en los eventos pasados, ya que se centran en indagar cómo la relación con los ecosistemas cimentó las prácticas y a su vez la memoria de las colectividades.

## Conclusiones

Las reflexiones alrededor de las categorías género y ambiente orientan tres caminos para el quehacer de los estudios de la memoria. Primero, hacen viable la diferenciación entre hombres, mujeres y personas no binarias respecto a cómo experimentaron el pasado y sobre cómo recuerdan. Ello fija, como punto de partida, el acceso y uso de los bienes naturales, pero también el modo en que se asumen las consecuencias territoriales de las intervenciones extractivistas.

Como segundo escenario, la revaloración de la naturaleza permite a los estudios de la memoria poner de relieve la acción de lo no humano en la producción del pasado. Con ello, este campo de estudios debe trascender hacia un viraje epistemológico y metodológico. Para ello puede alimentarse de las experiencias de defensa territorial, sostenidas por las mujeres, en las que se demanda justicia, pero al mismo tiempo, se exaltan conocimientos y saberes previos al establecimiento del capitalismo. Este rescate de saberes propios no se encamina únicamente a la realización de utopías, sino que también sostiene las resistencias frente a conflictos ambientales, entendidos como disputas en torno al acceso a la naturaleza no humana y los lenguajes de valoración que a esto subyace.

Finalmente, si el campo de estudios de la memoria se dispone a recuperar pasados más sustentables respecto a la dinámica de los ecosistemas, arriba a una nueva comprensión de ese *continuum* naturaleza-cultura. Esto implicará dotar de sentido político la presencia de los seres humanos y los no humanos en la biosfera y esclarecer cómo los primeros se apropián de los bienes y las funcionalidades que les proveen los segundos. Esto último ha sustentado la historia humana.

5 En el libro *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad* (Gabbert y Lang, 2019) se rescatan más ejemplos de lo mencionado. En la mayor parte de estos se puede apreciar el papel de la memoria colectiva como principio que sostiene el *continuum* cuerpo-territorio, así como la *circulación de la vida*. A ello se le han agregado otros principios como el “posicionamiento de otras relaciones con lo no humano (naturalezas relaciones), la política territorial horizontal y vertical, las relaciones de hombres y mujeres desde otras categorías de género, las dinámicas políticas basadas en la autonomía y la autodeterminación y las prácticas de vida a partir de sus conocimientos” (Ulloa, 2016, p. 135).

**Agradecimientos:** A los equipos de trabajo del Proyecto de Extensión Solidaria *Apoyo al Diseño de la Escuela Permanente de Memoria Ambiental Úrim Ubasha, Arauquita, Departamento de Arauca* y del Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Su rigor y realimentación permanentes fueron fundamentales en el acercamiento teórico desplegado en este trabajo.

Al líder social Álvaro Hernández Romero por sus enseñanzas permanentes y su invaluable guía en las labores de campo que fueron adelantas para contrastar la pertinencia de las teorías. A los(as) líderes(as) de la vereda Panamá de Arauca, de Arauquita y Arauca, quienes desinteresadamente contribuyeron en la reconstrucción histórica de los eventos asociados al conflicto ambiental en la región.

A la Institución Educativa Pedro Nel Jiménez por facilitar el diálogo intergeneracional de la comunidad y la relación de los ejercicios tendientes a producir las memorias colectivas de Panamá de Arauca sobre el conflicto ambiental.

A las profesoras Astrid Ulloa Cubillos y María Teresa Pinto Ocampo por su orientación en el abordaje teórico de las temáticas de género y ambiente, estudios de la memoria y feminismos.

A los(as) evaluadores del artículo que con sus certeros comentarios contribuyeron en la mejora del texto.

A la División de Investigación y Extensión de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia por la financiación de esta investigación.

**Conflictos de interés:** el manuscrito fue preparado y revisado exclusivamente por las autoras, quienes declaran no tener ningún conflicto de interés que ponga en riesgo la validez de los resultados aquí presentados.

## Bibliografía

- Acosta, A., 2013. El buen vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos. Icaria, Barcelona, España.
- Agarwal, B., 2004. El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de La India. En: Vázquez García, V., Velázquez Gutiérrez, M. (Coord.), Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades con equidad de género. Universidad Nacional Autónoma de México, México, DF. pp. 239-285.
- Armijo, N., Benítez, J., 2020. Colonialismo y poscolonialismo en el feminismo sociambiental. En: De Luca Zuria, A., Fosado Centeno, E., Velázquez Gutiérrez, M. (Coord.), Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México. Cuernavaca, México. pp. 47-73.
- Bacigalupo, A.M., 2018. La política subversiva en los lugares “sentientes”: cambio climático, ética colectiva y justicia ambiental en el Norte del Perú. Scr. Ethnol. 40, 9-38.
- Braidotti, R., 2015. Postantropocentrismo: la vida más allá de la especie. En: Lo posthumano. Gedisa. pp. 71-127.
- Cabnal, L., 2010. Feminismos diversos: el feminismo comunitario. ACSUR, Madrid.
- Cacopardo, A., 2018. El testimonio como práctica de memoria y resistencia. Aportes conceptuales y metodológicos [material de clase]. En: Seminario Memorias Colectivas y Luchas Políticas, Diploma Superior Memorias Colectivas con Perspectiva de Género. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://www.clacso.org/memorias-colectivas-y-luchas-politicas-3/>
- Calveiro, P., 2020. Ideas preliminares sobre el poder y la resistencia. Red de Posgrados de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. [https://clacsovirtual.org/pluginfile.php/134965/mod\\_resource/content/1/Clase4.P.Calveiro.pdf](https://clacsovirtual.org/pluginfile.php/134965/mod_resource/content/1/Clase4.P.Calveiro.pdf)
- Cano Ramírez, O.E., 2017. Capitaloceno y adaptación elitista. Ecología Política 053, 8-11. En: [https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2017/07/053\\_Cano\\_2017.pdf](https://www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2017/07/053_Cano_2017.pdf)
- Chama, M., Sorgentini, H., 2011. Momentos, tendencias e interrogantes de la producción académica sobre la memoria del pasado reciente argentino. Nuevo Mundo Mundos Nuevos [en línea], Questions du temps présent. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.62176>
- Coker, C.R., 2017. Harriet Tubman, women on 20s, and intersectionality: public memory and the redesign of U.S. currency. South. Commun. J. 82, 239-249. DOI: <https://doi.org/10.1080/1041794X.2017.1332091>
- Da Silva, L., 2002. El mundo de los archivos. En: Da Silva Catela, L., Jelin, E. (Comps.), Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad. Siglo XXI Editores, Madrid. pp. 195-219.
- Durand, L., Sundberg, J., 2019. Sobre la ecología política posthumanista. Soc. Ambient. 7(20), 7-27. DOI: <https://doi.org/10.31840/sya.v0i20.1989>
- Dussel, E., 1994. 1492: el encuernamiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad. UMSA Plural Editores, La Paz, Argentina.
- Escobar, A., 2007. Poder y visibilidad: fábula de campesinos, mujeres y de medio ambiente. En: La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas. pp. 263-353.
- Federici, S., 2004. La acumulación de trabajo y la degradación de las mujeres. La construcción de la diferencia en la transición al capitalismo. En: Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Traficantes de Sueños, Madrid. pp. 85-178.
- Fonck, M., Jacob, D., 2018. “Escuchando el llamado del bosque”: explorando las dimensiones afectivas de la conservación ambiental desde la etnografía multiespecie.

- Santuário El Cañi, Chile. Rev. Austral Cienc. Soc. 35, 221-238. DOI: <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2018.n35-13>
- Gabbert, K., Lang, M. (Eds.), 2019. ¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re - existencias en tiempos de oscuridad. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Quito.
- Gargallo Celentani, F., 2014. Rutas epistémicas de acercamiento a feminismos y antifeminismos de las intelectuales indígenas contemporáneas. En: Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. Editorial Corte y Confección. México, DF. pp. 46-109.
- Gutiérrez, R., López, C., 2019. Producir lo común para sostener la vida. En: Gabbert, K., Lang, M. (Eds.), 2019. ¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re - existencias en tiempos de oscuridad. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Quito. pp. 387-417.
- Halbwachs, M., 1990. Espacio y memoria colectiva. Estud. Cult. Contemp. 3(9), 11-40.
- Haraway, D., 1991. Manifiesto Cyborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado. En: <http://manifiestocyb.org.blogspot.com/>
- Harding, S.G., 1996. El androcentrismo en biología y en las ciencias sociales. En: Ciencia y feminismo. Ediciones Morata, Madrid. pp. 73-97.
- Hernández, C.A., 2012. La memoria como derecho colectivo en los pueblos indígenas. Jurídicas 9(2), 157-174.
- Herrmann, S., Sall, I., Sy O., 2014. People and pixels in the Sahel: a study linking coarse-resolution remote sensing observations to land users' perceptions of their changing environment in Senegal. Ecol. Soc. 19(3), 29. DOI: <https://doi.org/10.5751/ES-06710-190329>
- Jelin, E., s.f. El género en las memorias. En: [http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08/manual/bibliog/material\\_masculinidades\\_0425.pdf](http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08/manual/bibliog/material_masculinidades_0425.pdf)
- Jelin, E., 2017. Lucha por el pasado: cómo construimos memoria social. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Leach, M., Joeckes, S., Green, C., 2004. Las relaciones de género y el cambio ambiental. En: Vázquez García, V., Velázquez Gutiérrez, M. (Coord.), Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades con equidad de género. Universidad Nacional Autónoma de México, México, DF. pp. 289-304.
- Marzán, C., 2015. Historia y recuerdo. En: Walter Benjamin. Es necesario recuperar la historia de los vencidos para redimir su sufrimiento y transformar el presente. S. A. U. RBA Contenidos Editoriales y Audiovisuales, Barcelona, España. pp. 121-147.
- Molyneux, M., Lynn, D., 2004. Ecofeminism de Mies y Shiva: ¿un nuevo testamento? En: Vázquez García, V., Velázquez Gutiérrez, M. (Coord.), Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades con equidad de género. Universidad Nacional Autónoma de México, México, DF. pp. 209-235.
- Monroy, C., 2019. Nuestros cuerpos, nuestros territorios. En: Gabbert, K., Lang, M. (Eds.), ¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re - existencias en tiempos de oscuridad. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, Quito. pp. 87-101.
- Montenegro, M., 2021. Memorias colectivas y feminismos [material de clase]. En: Seminario Memorias Colectivas y Luchas Políticas, Diploma Superior Memorias Colectivas con Perspectiva de Género. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En: <https://www.clacso.org/memorias-colectivas-y-perspectivas-feministas-3/>
- Pálsson, G., 2001. Relaciones humanos-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comuninalismo. En: Philippe, D., Pálsson, G. (Coords.), Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas. Siglo XXI Editores, México, DF. pp. 80-100.
- ParlAméricas, s.f. Interseccionalidad. En: <https://bit.ly/3VLCGHd>
- Parra, F., 2021. Crítica política del concepto occidental moderno de género desde una perspectiva feminista descolonial e interseccional. Tabula Rasa 38, 247-267. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n38.12>
- Peet, R., Hartwick, E., 2015. Feminist theories of development. En: Theories of development. 3a ed. The Guilford Press, Nueva York, NY. pp. 163-194.
- Pizarro, A., 2014. Los "empates" y la memoria del caucho. Rev. Chil. Lit. 88, 14-26. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-22952014000300011>
- Pollak, M., 2006. Memoria, olvido, silencio. En: Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. Ediciones Al Margen, La Plata, Argentina. pp. 17-33.
- Ramírez, V., 2005. La oralidad como recurso de persistencia: el caso de las historias de las mujeres mapuches - huilliches de Maihue, X región de Los Lagos. Asoc. Antropol. Iberoam. Red 41. En: [https://www.researchgate.net/publication/26411173\\_La\\_oralidad\\_como\\_recurso\\_de.persistencia\\_El\\_caso\\_de\\_las\\_historias\\_de\\_las\\_mujeres\\_mapuches-huilliches\\_de\\_Maihue\\_X\\_region\\_de\\_Los\\_Lagos](https://www.researchgate.net/publication/26411173_La_oralidad_como_recurso_de.persistencia_El_caso_de_las_historias_de_las_mujeres_mapuches-huilliches_de_Maihue_X_region_de_Los_Lagos)
- Ramos Escandón, C., 1997. El concepto de "género" y su utilidad para el análisis histórico. La Aljaba, Segunda Época 2, 13-32.
- Roussou, H., 2018. Conferencia "Desarrollos de la historiografía de la memoria". Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Sánchez Gómez, G., 2020. Memorias, subjetividades y política. Ensayos sobre un país que se niega a dejar la

- guerra. Editorial Crítica, Bogotá, DC.
- Serna Dimas, A., 2009. Amnesias y anamnesias. Algunos desafíos para los estudios de la memoria. En: Serna Dimas, A. (Comp.), *Memorias en crisoles. Propuestas teóricas, metodológicas y estratégicas para los estudios de la memoria*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Centro de Memoria, Paz y Reconciliación Distrital, Bogotá, DC. pp. 15-25.
- Shiva, V., 1998. El saber propio de las mujeres y la conservación de la biodiversidad. En: Mies, M., Shiva, V. (Eds.), *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Icaria Editorial, Barcelona, España. pp. 90-99.
- Siqueira, J.I.A., Medeiros, M.F.T., Senna-Valle, L., 2020. A methodological proposal for the use of short stories regarding the biocultural memory as a pedagogical tool. *Ethnobot. Res. Appl.* 20, 1-9. DOI: <https://doi.org/10.32859/era.20.32.1-9>
- Soluri, J., Leal, C., Pádua, J., 2019. Introducción. Lo “latinoamericano” en la historia ambiental de América Latina. En: Leal, C., Soluri, J., Pádua, J.A. (Eds.), *Un pasado vivo. Dos siglos de historia ambiental latinoamericana*. Fondo de Cultura Económica; Universidad de los Andes, Bogotá, DC. pp. 11-34.
- Tan, Y., 2014. Palimpsests of the past: invoking heritage in the redevelopment of post-war housing estates. *Environ. Impact* 181, 345-359. DOI: <https://doi.org/10.2495/EID140301>
- Traverso, E., 2011. *El pasado, instrucciones de uso*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Tribuna Feminista, 2016. Sojourner Truth: «¿No soy yo una mujer?». *Protagonistas*. En: <https://tribunafeminista.elplural.com/2016/07/sojourner-truth-no-soy-yo-una-mujer/>
- Tzul Tzul, G., 2015. Mujeres indígenas: historias de la reproducción de la vida en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici. *Bajo El Volcán*, 15(22), 91-99. <https://www.redalyc.org/pdf/286/28642148007.pdf>
- Ulloa, A., 2016. Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas* 45, 123-139. DOI: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n45a8>
- Ulloa, A., Damonte, G., Quiroga, C., Navarro, D., 2020. Gobernanzas plurales del agua. Formas diversas de concepción, relación, accesos, manejos y derechos del agua en contextos de gran minería en Colombia y Perú. Documento de Investigación, 103. Grupo de Análisis para el Desarrollo-GRADE, Lima.
- Van Dooren, T., Bird Rose, D., 2016. Lively ethnography. Storying animist worlds. *Environ. Hum.* 8, 77-94. DOI: <https://doi.org/10.1215/22011919-3527731>
- Vásquez Duplat, A.M., 2016. Feminismo y «extractivismo urbano»: notas exploratorias. *Nueva Sociedad* 265, 153-163.
- Warren, K., 2004. Feminismo ecologista. En: Vázquez García, V., Velázquez Gutiérrez, M. (Coord.), *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades con equidad de género*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, DF. pp. 63-70.
- Zeisler-Vralsted, D., 2019. African Americans and the Mississippi River: race, history and the environment. *Thesis Eleven* 150(1), 81-101. DOI: <https://doi.org/10.1177/0725513618822010>